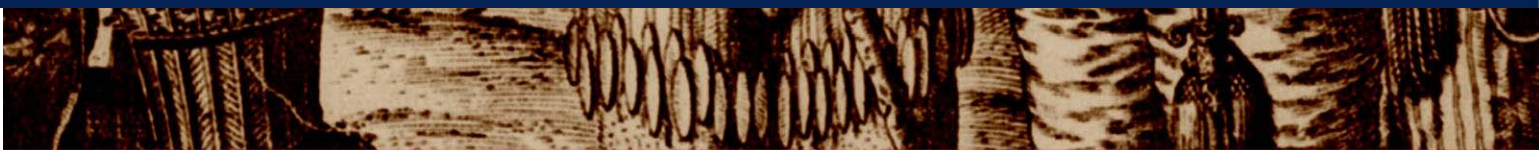




## Capítulo 4



# FRANQUEANDO FRONTERAS

GARCILASO DE LA VEGA Y *LA FLORIDA DEL INCA*

Edición, introducción y cronología de  
**RAQUEL CHANG-RODRÍGUEZ**



Pontificia Universidad Católica del Perú  
Fondo Editorial

Franqueando fronteras: Garcilaso de la Vega y *La Florida del Inca*  
Primera edición: septiembre de 2006

© Raquel Chang-Rodríguez, 2006

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2006  
Plaza Francia 1164, Lima 1 - Perú  
Teléfonos: (51 1) 330-7410, 330-7411  
Fax: (51 1) 330-7405  
feditor@pucp.edu.pe  
www.pucp.edu.pe/publicaciones/fondo\_ed/

Imagen de la cubierta: *El cacique timucvano Athore y el capitán francés René de Laudonnière conversan cerca de la desembocadura del río San Juan. En Jacques Le Moyne. Brevis narratio eorum quæ in Florida Americæ Provincia (Fráncfort: Theodore de Bry, 1591).*

Imagen de la contracubierta: *Sección del mapa de Freducci (1515-1519) que muestra la parte peninsular de La Florida, al norte de Cuba y La Española.*

Diseño de cubierta: Edgard Thays

Diagramación de interiores: Juan Carlos García M.

*Derechos reservados. Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.*

ISBN 9972-42-776-5

Hecho el depósito legal 2006-4763 en la Biblioteca Nacional del Perú

Registro del proyecto editorial en la Biblioteca Nacional del Perú: 11501010600569

Impreso en el Perú - Printed in Peru

## *El resumen de la Relación de fray Sebastián de Cañete y otros relatos de la expedición de Hernando de Soto\**

EUGENE LYON

*Florida Historical Society*

Este ensayo estudia el resumen de la *Relación* de fray Sebastián de Cañete, supuestamente escrito por un fraile que participó en la expedición de Hernando de Soto a La Florida. Lo encontré en el legajo 19, número 1, ramo 15 de la sección del Patronato Real del Archivo General de Indias (en adelante AGI). El legajo 19 aborda muchos asuntos vinculados a La Florida española.<sup>1</sup> Revisé este legajo en las décadas de 1970 y 1980, cuando buscaba información sobre Pedro Menéndez de Avilés, nombrado adelantado de La Florida en 1565 y después fundador de San Agustín. Efectivamente, el legajo contiene varias copias del asiento o contrato real de Menéndez en relación con La Florida, así como otros decretos reales ligados a este territorio, y llega hasta el año 1580. Al final del legajo se encuentra una copia más del asiento, escrita en caligrafía característicamente italiana. Al final de esta copia está anexa una descripción de otra exploración en Norteamérica, probablemente la de Francisco de Coronado. Reza así:

[H]ay, en muchas partes de la Florida, mucho cobre labrado como hoja de Millán [hoja de Milán]; [h]ay en las sierras de la tierra adentro, grandes veneros de plata, y el metal muy grueso. Los q[ue] entraron de México [mexco] por Copala hacia la Florida descubrieron grandes cosas, y hallaron [un] lugar con más de 20.000 vos [vecinos] y casas fuertes y altos de siete sobrados y cercas muy fuertes. Hallaron cunos [¿cuños?] donde se labraba plata, y muchas joyas della y de oro, y tenían noticias de reyes coronados con coronas de oro mucho de la tierra adentro, en cuales lo vio a pedimyo [pedimento] de los españoles del adelantado y sin lo esperar.

A continuación se encuentra el resumen de Cañete y, posteriormente, una descripción de tres páginas y media de la expedición de Miguel de Legazpi a las Filipinas, todas escritas por la misma mano.

---

\* Traducción de Jorge Bayona Matsuda.

<sup>1</sup> Estos incluyen muchos documentos relacionados con los colonos que Menéndez llevó a La Florida en 1568—incluyendo una relación de sus nombres—, listas de las naves de Menéndez y su carga, la crónica de Hernández de Biedma sobre la expedición de Hernando de Soto, y la memoria del naufrago Hernando de Escalante Fontaneda.

Resulta evidente que el notario que transcribió esa copia y el anexo resumen de Cañete fue un tal Rodrigo Ramírez, quien reunió los documentos para Pedro Menéndez de Avilés, al día siguiente de la llegada de este a San Juan, Puerto Rico, cuando se disponía a partir para La Florida en 1565. Probablemente la nota final de Ramírez y los relatos de Cañete y Legazpi se incluyeron en un esfuerzo por brindarle a Pedro Menéndez y sus seguidores información pertinente para la próxima colonización de La Florida. Este ensayo se ocupa de la identidad de Sebastián de Cañete. Asimismo, comparará el fragmento de Cañete, tanto en contenido como en carácter, con otros relatos más conocidos de la expedición de Hernando de Soto a La Florida.

El contrato de Hernando de Soto para La Florida estipulaba que también sería el gobernador de Cuba; de este modo se demostraba la necesidad de aprovisionar La Florida desde aquella isla. Se le concedieron los títulos de adelantado, gobernador y capitán general de La Florida por una vida. También se le incentivó a que construyera fuertes y se le prometió una concesión de tierras de 12 leguas cuadradas, lo cual indica que la Corona quería fundar poblaciones permanentes en La Florida.<sup>2</sup> Sin embargo, el contrato también le daba condiciones favorables en cuanto a impuestos sobre los objetos saqueados de los cementerios de los indígenas o tomados de ellos de diversas maneras. De esta manera, se incentivaba un tipo de «entrada» similar a aquellas en las que Hernando de Soto había participado en Nicaragua y el Perú, y que ahora se llevaría a cabo en La Florida. Esto significaba que los españoles subsistirían sobre la base de la toma violenta de pueblos y de alimentos almacenados por los indígenas, una política de mantener a los líderes nativos como rehenes, y el reclutamiento forzoso de mujeres y porteadores.<sup>3</sup> Cuando la expedición de De Soto a La Florida llegó a su fin, no quedó ningún pueblo o fuerte español, ninguna población duradera que recordara su paso.

Al llegar a Cuba, algunos de los hombres del adelantado desertaron y otros se alistaron. La expedición a La Florida finalmente partió de La Habana el 18 de mayo de 1539, con 9 naves, 313 hombres de a pie, 200 de caballería y 237 caballos. Evidentemente, este registro solo incluía el personal militar y no a los sirvientes u otros civiles, entre los cuales había varias mujeres. Desembarcaron en un lugar ya determinado por una expedición anterior, en la costa occidental de la península de La Florida. Si bien durante muchos años se discutió cuál fue la ubicación exacta del desembarco, hoy en día los académicos han llegado a la conclusión de que tuvo lugar en las proximidades de la bahía de Tampa, tal vez cerca de la actual Palmetto. La ruta de la expedición a través de la península de Florida, el sudeste y después el río Misisipi también se ha debatido durante largo tiempo. Sin embargo, excavaciones arqueológicas

---

<sup>2</sup> El contrato de Hernando de Soto se encuentra en AGI Indiferente General 415.

<sup>3</sup> Una excelente descripción de los antecedentes de Hernando de Soto y su socio Hernando Ponce en América Central y el Perú, con crónicas detalladas de sus actividades, el tratamiento que brindaron a los indígenas y las riquezas que tomaron, se encuentra en el trabajo de Hoffman (1993).

recientes han ayudado a definir puntos de paso a lo largo del itinerario. Uno de los que se ha verificado con mayor certeza es el sitio Martin, cerca al centro de Tallahassee, donde los españoles pasaron el invierno de 1539-1540 (véase Ewen 1988). Este ensayo, sin embargo, no aborda la discusión acerca del trayecto de la expedición de Hernando de Soto sino las narrativas escritas sobre esa «entrada», y particularmente cómo el fragmento de Cañete se relaciona con estas.

## Sebastián de Cañete y su elusiva identidad

¿Quién era, entonces, Sebastián de Cañete y quién «el capitán» mencionado en la *Relación* como coautor? Definitivamente, no es posible identificar a fray Sebastián de Cañete en las listas de quienes partieron de España hacia Cuba y La Florida en 1538, de quienes se retiraron o sumaron a la expedición en Cuba ni de los sobrevivientes que, finalmente, llegaron a Pánuco, Nueva España (al norte de la actual Tampico, México) en septiembre de 1543. El estudio más cuidadoso de los miembros de la expedición y los sobrevivientes es el de Ignacio Avellaneda (1990), quien revisó las fuentes existentes sobre los hombres y mujeres de la expedición, así como las colecciones microfilmadas de la biblioteca P. K. Yonge de la Universidad de Florida, incluyendo la Colección Hernando de Soto. De estas fuentes pudo obtener un buen número de interrogatorios de méritos y servicios, entre los cuales había testimonios recogidos en el Perú, España y México después de la expedición de De Soto. Algunos brindaban información acerca de más de un miembro de la expedición. De esta manera, Avellaneda proporcionó datos acerca de alrededor de 257 sobrevivientes, aportando más información sobre los expedicionarios que cualquier estudio anterior.

Poco más de trescientos sobrevivientes llegaron a Pánuco. Entre ellos se encontraban tres frailes: Juan Gallegos y Francisco de Torres están identificados, mientras que el tercero no lo está. Este podría ser fray Sebastián de Cañete o tal vez la persona citada por Avellaneda como García de Cañete. Un tal Álvaro de la Torre, clérigo sobreviviente, también escribió una memoria,<sup>4</sup> que se suma a la del hidalgo de Elvas, a la relación de Hernández de Biedma, a la narrativa de Rangel, a *La Florida del Inca* de Garcilaso de la Vega y al testimonio de Sebastián de Cañete.

La principal fuente para *La Florida del Inca*, como sabemos, fue un amigo de Garcilaso de la Vega, un tal Gonzalo Silvestre. Una pregunta pertinente es si este es o no el «capitán» al que se refiere Sebastián de Cañete como su coautor. La respuesta ayudaría a establecer un vínculo entre el fragmento de Cañete y la obra de Garcilaso. ¿Fue Silvestre nombrado capitán durante la expedición de De Soto? Según Garcilaso, Silvestre no fue escogido como uno de los capitanes de las naves en las que los sobrevivientes bajaron por el río Misisipi hacia el golfo de México en las postrimerías de la aventura. Las narrativas del hidalgo de Elvas, Luis

---

<sup>4</sup> Virrey Luis de Velasco I a Tristán de Luna y Arellano, México, 25 de octubre de 1559 (véase Velasco 1928).

Hernández de Biedma y Rodrigo Rangel nunca mencionan a Silvestre. En cierto punto, Garcilaso de la Vega describe a Silvestre actuando de centinela, una comisión muy baja para un capitán. En otras ocasiones lo describe dirigiendo una tropa considerable de soldados, como lo haría un capitán, o realizando otras tareas importantes para la expedición. Posiblemente, los recuerdos acerca de Gonzalo Silvestre excedieron el verdadero rango de este y también sus logros. Por ello, el posible vínculo entre el fragmento de Cañete y la obra de Garcilaso de la Vega no puede fijarse claramente.

### El fragmento de Cañete y su importancia

Si bien el fragmento de Cañete, con su única página, es relativamente corto, contiene mucho material que describe la flora y la fauna de La Florida.<sup>5</sup> En cuanto al castigo a las mujeres adúlteras, la sanción descrita en el fragmento de Cañete es la pena de muerte. En *La Florida del Inca* de Garcilaso, el castigo de tal crimen es similar, pero se encuentra descrito de manera más detallada en «Dos leyes que los indios de La Florida observan contra las adúlteras» (Garcilaso de la Vega 1993, libro 3, cap. 34). En el fragmento de Cañete, el esposo engañado visita con sus parientes a la familia de la adúltera, los acusa de haberle mentido acerca del carácter de la mujer y «los matan a todos». Según *La Florida*, el procedimiento es más complicado en la provincia de Coça, en donde la acusada es desnudada y rapada, se la acosa con insultos, se le arrojan objetos y se la sentencia a exilio perpetuo. En Tascaluza el castigo era más severo: el esposo oía las acusaciones contra su esposa, la ataba contra un árbol y la acribillaba a flechazos. Llevaba, entonces, el caso ante los jueces para que lo revisaran. De haber sido injusto con su esposa, él también recibía el mismo castigo. Otra nota sobre el adulterio en las narrativas de De Soto es la de Rodrigo Rangel, quien tal vez repitiendo un sermón de Oviedo dice:

Casqui había traído una hija, muchacha bonita, al gobernador. Paraha le dio una mujer suya, fresca e muy honesta, y le dio una hermana y otra india principal... Pero quisiera yo que, juntamente con las excelencias de la cruz y de la fe que este gobernador [Hernando de Soto] les dijo a esos caciques, les dijera que él era casado e que los cristianos no han de tener más de una mujer ni haber exceso a otra, ni adúlterar, ni tomara la hija muchacha que le dio Casqui, ni la mujer propia y hermana otra, y otra principal que le dio Paraha, ni que les quedara concepto que los cristianos, como los indios, pueden tener cuantas mujeres e concubinas quisieren; e así como esos adúlteros viven, así acaban. (Rangel en Oviedo 1959 [1851] libro 17, cap. xxviii, p. 1800)

---

<sup>5</sup> Hay material similar en el hidalgo de Elvas (1993 [1557], 1: I, XLIII, 169-180). También se puede encontrar en el faltante último capítulo x de Rodrigo Rangel (1993). Asimismo se encuentra en la *Historia general y natural de las Indias, islas y Tierra-Firme del Mar Océano* de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés (1959 [1851-1855]).

Otro elemento inusual del fragmento de Cañete describe el ídolo que los españoles encontraron en el templo de Cofitachiqui o Cofachiqui, al cual denominaron *El Cu*. A esta divinidad no se la nombra así en *La Florida* ni en las narrativas de Rangel y Elvas ni tampoco en el informe de Hernández de Biedma. Según el diccionario etimológico de Martín Alonso, *Cu* es un término que hace referencia a un antiguo templo mexicana (azteca) y quizá por ello su uso en la narrativa de Cañete se inspiró en la denominación que los soldados de Hernán Cortés les dieron a los templos aztecas (véase Martín Alonso 1988, 1: 1279).

En suma, se podría decir que, en general, la narrativa de Cañete no es distinta de las otras relaciones conocidas de la expedición de Hernando de Soto, aunque muestra algunas diferencias notables. Si tiene una relación cercana con cualquiera de las otras crónicas, sería con las de Oviedo y Rangel. Es lamentable que la narrativa completa de Cañete no se haya encontrado aún; su hallazgo podría brindar una mejor descripción etnográfica de los indígenas que De Soto encontró cuando atravesó La Florida, así como una imagen más clara de las tierras mismas, de su flora y fauna (Ilustración 1).

## Transcripción del fragmento

Algunas cosas que se contienen en la relación que dio fray Sebastián de Cañete y el capitán de las cosas que vieron en la Florida yendo con Soto. En la provincia de Mococho hallaron un español que había 14 años que estaba entre indios, y él había olvidado su lengua. [H]abía ido en demanda de Narváez.

El señor de la provincia de Tascaluco era tan grande como un español puesto en un caballo. El Adelantado Soto murió en la ribera del Espíritu Santo en la provincia de Guachoya. Los vestidos que comúnmente traen los indios son mantas de baypes [¿raíces?] de morales y mantas de martén, muy finas y esto en las más partes, y cueros de osos, lobos, leones, tigres, y de vacas [¿búfalos?] cerca de las llanas. En todas las partes hallaron abundancia de comidas de la tierra, como de maíz, frijoles, calabazas —frutas de las de la tierra, infinitas de las de España. [H]abía nueces de cuatro suertes: avellanas, castañas, —en toda la tierra gran cantidad de uvas y en algunas partes uvas moscate [que] están dulces y sabrosas como las de España. [H]ay mucha velleta [¿bellota?], y della hacen manteca, y de nueces. [Hay] gran cantidad de selvas [¿?] y mayor de ciruelas muy buenas y de ellas hacían panes [que] están a manera de carne de membrillo.

En las más partes de la Florida hallaron mucho oro, que traían los indios e indias y lo ofrecían a los españoles. Las p[er]llas no hay número porque en una casa de un ídolo que dicen El Cu en Cofitachiqui hallaron más de doce cargas de caballos de p[er]llas y los caciques de aquel pueblo que estaban embalsamados en El Cu tenían grandes costales de aljófara al cuello. Hallaron mucho cobre labrado como hoja de de Millán [Milán].

La gente es muy dispuesta y bien agestada y de delgados juicios en los lugares que solían de — [falta palabra].

No solo daban lo necesario para los hombres vestir y comer, pero a los caballos daban mantas de pluma, y en las casas [h]ay variedad según las regiones —en algunas partes, hacia las sierras, [h]ay casas con estufas, y en otras partes son de terrados como en el Andalucía. [H]ay lugares alzados

algunas cosas de las que contienen en la relación que dió fray Sebastián de Cañete, y el capitán  
de las cosas que son en la Florida y en do con esto. 17.  
En la provincia de m... hallaron un español que abia 24 años y estaba en  
un yndio y se le dio un bocado de su lengua. Abia por en demanda de mar  
...  
... de la puz de las cañas... como un español pa  
esto en un caballo. El abuelo de este mario chila nbera del español en la puz de que cho y  
os vestidos que aunan manta, y en los yndios son mantas de bayetas de colores, y mantas de manta  
muy finas y esto en las mas ptes. y cuecos de oys, lloras, leones, tigres, y pelotas y en cada  
lugar. Ento de las ptes hallaron abundancia de comidos de la tierra, como es m...  
caba bagas. Entre de las de la tierra y finos, de los de españa abia nueces de que no se  
abollaron, y a finos, ento de la tierra que en cantidad de uros y en algunas ptes a dos milite los  
tan dulces y sabrosos como las de españa. / y mucha uellata y halló hoxen macho en  
de nueces y gran cantidad de sotilas. y mayor de las muy buenas y de las que se usan para  
que se amonera carne de m... En las mas ptes de la Florida hallaron mu  
cho que honra los yndios e yndios. y lo que a los de panques. Los ptes muy buenas para  
lo en una casa de un yndio que dice el ca. en cofita chiqui hallaron mas de 2000 cabezas de  
caballos de yndios y los queques de aquel que bto que se halla en calahorra de el ca, y en  
grandes fortalezas de alfiler al orello. hallaron mucho cobre, labrado como horn de el  
la que es muy de p... y con agustado y de delgado y se usan en los yndios y se usan de  
nada de uros y necesario por los yndios y ves tres y otros, pero a los caballos de bon  
tas de pluma. En las ptes que variedad segun las regiones en algunas ptes se usan  
las de colores y a las con color. En otras ptes son de este modo, amocna andaluz  
en lugares de color y muy grandes y otros de color y otros de color y otros de color  
de uros que son de color y otros de color y otros de color y otros de color y otros de color  
chinas. y son de color y otros de color y otros de color y otros de color y otros de color  
por 25 soldades abia yndios y otros de color y otros de color y otros de color y otros de color  
de 20 sembras en el. En otras ptes se usan sobre los espantes y les ignoran que  
se usan en las ptes. En cofita chiqui se usan o tres ptes abia yndios de color y  
mores de las que se usan en gran cantidad en las ptes. ay unos blancos en color y  
y duran mas de tres o cuatro leguas todos llenos de vacas y pequeñas de muy buena  
carne y de los que se usan en la tierra, dentro e en folias ptes  
ay muchas gallinas de papudo, venados, liebres, conejos, perdices y otros  
torzados, y otros muchos de color de color muy buenas, y de muchas  
bos dos, oys, leones, tigres, / entodes los rios mucho pescado y no n...  
mente lengua de. / ay ay buches en forma de arboles de si que han  
chiqui. / y una que por cortar los cueros aunque ellos no se habian con esto la cuer  
de bonados de que ay gran cantidad en cada pte. / abompon mucho a los  
m... y hallaron y otras mujeres casadas y son muy buenas quando se casan  
van a los de los padres de. / con color, el que con ella quiere, casta, y buches  
juntan sus de los que lo quiere hablar. / siendo juntos y efectuado el que se  
odes se la enmagan. Si ella despues es anulada buel bto, los mismos ptes  
antes del mundo y juntos sus parientes las de el mundo. / ves otros me des  
esto mujer por buena y es bellata y tales ves oys tan bien por su  
tad por color y otros lo abia de p... y amonendo por la cual se  
m... a los / ay otros mu... / y otros de color y otros de color y otros de color y otros de color

1. Resumen de la Relación de fray Sebastián de Cañete. Cortesía del © Ministerio de Cultura. Archivo General de Indias, Patronato, n.º 1, ramo 15.

y muy grandes, y en Fanloarrado [roto] cien [¿y en?] la prov[inci]a de Coza se caminan [en la] ribera de un río cuatro leguas por poblado.

[Las] armas que mayormente traen son flechas y macanas, y son tan diestros y animosos q[ue] en una refriega q[ue] Soto tuvo en Mavila [Mabila] donde le mataron 25 soldados, [h]abía indio que andaba mirando por el español más valiente y bien armado pa[ra] se meter con él. En Chicaza dieron de noche sobre los españoles y les ganaban [lo] que tenían con las p[er]las. En Cofitachiqui y en otras partes, [h]abía pasas de uvas y de moros, de las cuales [h]ay gran cantidad en toda la Florida. [H]ay unos llanos en cierta p[arte] que duran más de trescientas leguas, todos llenos de vacas pequeñas de muy buena carne, y de los cueros [h]ay contratación la tierra [a]dentro. En todas partes [h]ay muchas gallinas de papada, venados, liebres, conejos, perdices infinitas, tórtolas, osos [rayado] y otras muchas diferencias de aves muy buenas. Hay mucha[s] hardas [¿ardillas?], osos, leones, tigres; en todos los ríos [hay] mucho pescado y marisco, may[or]mente lenguados. [H]ay azebuches con fruta, árboles de liquidámbar, [y] chinilla [¿china?], zumaque para curtir los cueros, aunque ellos no adoban con ello los cueros de venados de q[ue] [h]ay gran cantidad en toda la tierra.

Abominan mucho a los [que] mienten y hurtan y a las mujeres casadas q[ue] son malas. Cuando se casaban [iban] a casa de los padres de la doncella el que con ella quiere casar, y díceles, junten [a] sus deudos, que los quiere hablar. Siendo juntos y efectuado el casam[iento], se la entregan. Si ella después es adúltera, [de]vuélvenla los mismos parientes del marido y juntos sus parientes, les dice el marido «vosotros me di[eron] esta muger por buena y es bellaca, y todos los otros también, por tanto, tad [¿tened?] paciencia, q[ue] todos [h]abéis de pagar», y comenzando con la adúltera, matan a todos. [H]ay en todo mucha justicia y razón como en España].

(Nota de la editora: se ha modernizado la ortografía y la puntuación.)